

**JUNTA DEPARTAMENTAL**

**ROCHA**

**PERIODO 2020 - 2025**



**ACTA Nº 57**

**SESION EXTRAORDINARIA**

**08 DE MARZO DEL 2022**

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA**

**ACTA Nº 57**

**Sesión extraordinaria del 08 marzo del 2022**

**ASISTENCIAS:**

Preside la señora edil Graciela Techera, asistiendo además los señores ediles titulares María Inés Rocha, Ma. Luciana Alonzo, Hugo Remuñan, Blanca García, Germán Magalhaes, Pablo Nicodella, Mario Núñez, Ana C. Caram, Gustavo Hereo, Estrella Franco, Julio Graña, Oscar Andrada, Federico Amarilla, Diego Rodríguez y Graciela Fonseca; asisten además los señores Ediles suplentes Wilmar Abreu, Ruben González, Raquel Camiruaga, Mirta R. Olivera, Ma. Fernanda Amorín, Sara Longeau, Macarena Piñeiro, Elena Lujambio, Nadina Fernández, Victoria Calabuig, Mariana Olivera, Cecilia Berny, Carla Lema y Verónica Píriz.

Alternaró el señor edil suplente Mauro Amorín.-

Ausente los señores Ediles José L. Molina, Dario Popelka, Daniel Fontes, José Condeza, Andrés Morales, Elma Fuentes, Miguel Sanguinetti, Facundo Terra, Barbara Ferronato, Pablo Larrosa, Eduardo Veiga, Angel Silva y Rafael de León.-

En uso de licencia los señores Ediles Nicolás Fontes y Ricardo Rodríguez.-

-Siendo la hora 19.10' del día ocho de marzo del año dos mil veintidós, da comienzo la sesión.-

SEÑORA PRESIDENTE: Buenas noches señores Ediles, vamos a dar comienzo a esta sesión extraordinaria del día 8 de marzo, una sesión especial convocada con motivo de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, así que es un honor para mí este día y gracias al Presidente, dejarme presidir esta sesión, señora Edil Cecilia Berni está en uso de la palabra.

SEÑORA EDIL CECILIA BERNI: Muchas gracias señora Presidente, hoy se conmemora el Día Internacional de la Mujer, año a año se aplauden los logros alcanzados en pro de equiparar derechos a la par de nuestros semejantes, los hombres, quiero hacer un voto a favor de proyectar y trabajar en unificar en lugar de acentuar diferencias entre ambos sexos, la mujer junto al hombre, el hombre junto al hombre, la mujer junto a la mujer, forman el todo, son complementarios. La sociedad ha ido aceptando relaciones sociales que antes se mantenían ocultas por los paradigmas educativos, con que fuimos formados, cada día hay nuevos desafíos y ante cada obstáculo hay un eminente aprendizaje y un cambio que nos transforma y a las sociedades también hoy rindo homenaje a todas las mujeres y envío toda mi fe y esperanza a las mujeres ucranianas, que hoy miles se refugian en un régimen impuesto por un hombre pero combatido en contra, por otros tantos miles de hombres y mujeres. Me sensibilizo como mujer, con aquellas esposas, que tuvieron que dejar a sus esposos en combate, con aquellas hermanas, que debieron partir, dejando atrás hermanos y padres, con aquellas madres, que dijeron adiós, quizás para siempre a sus hijos. La guerra no es más que una creación de nuestra humanidad y como tal puede ser disuelta por hombres y mujeres. Exhorto a todos los que puedan aportar físicamente y tangiblemente, que lo hagan y nosotros desde la distancia aportaremos pensamientos y pequeñas acciones positivas en busca del justo equilibrio mundial. Muchas gracias señora Presidente.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señora Edil, antes de continuar con la sesión, vamos a darle lectura a una nota enviada por el Congreso de Ediles.

-(se lee)

“Congreso Nacional de Ediles. Montevideo, 7 de marzo de 2022. El Congreso Nacional de Ediles adhiere a las celebraciones del 8 de marzo, donde se conmemoran las luchas de las mujeres por la conquista de la igualdad en derechos, en esta fecha importante abogamos por una participación más igualitaria que promueve el liderazgo de las mujeres en espacio de toma de decisión, comprometida con la corresponsabilidad y la distribución equitativa de los cuidados. Hacemos énfasis en la erradicación de todas las formas de violencia basada en género. Mauro Álvarez –Presidente; Miguel Velázquez-Secretario”

SEÑORA PRESIDENTE: Muy bien, continuamos, tiene la palabra la señora Edil Graciela Fonseca.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Buenas noches, muchas gracias. En diciembre de 1977, la Asamblea General de los Estados Unidos proclama el 8 de marzo como el Día de las Naciones Unidas para los derechos de la mujer y la paz internacional. Recordando la lucha de las mujeres trabajadoras de la industria textil de

New York, Estados Unidos, así como tantos episodios de lucha por los derechos de las mujeres. La conmemoración de esta fecha es oportunidad para considerar los logros alcanzados y atender la persistencia de las igualdades en torno de los cuales debe de continuar trabajándose para superarnos, la aprobación de la ley 19.846 de la igualdad y no discriminación entre mujeres y varones, ha sido un reciente logro desde donde se podrá promover la igualdad del derecho para eliminar la discriminación que aún sufren las mujeres, esta ley se suma a otras que han abordado los diversos ámbitos, donde las mujeres tienen los derechos limitados o sencillamente excluidos, en este sentido, las leyes de defensa de derechos de las leyes de defensa a la salud sexual y reproductiva, interrupción voluntaria del embarazo, prevención y combate de la trata de personas y violencia de las mujeres basadas en género, entre otras han contribuido a mejorar la situación de vida de muchas mujeres y a lograr que puedan desarrollar sus proyectos personales amparadas por este campo normativo. Pero para que estas herramientas legales puedan alcanzar los cambios que consagran deben ser acompañados de un presupuesto que permita su completa implementación, así como la creación de los Organismos que sean necesarios para llevarlas a cabo. Se ha delineado e instalado un campo un amplio esquema de unidades y oficinas públicas, con la finalidad de atender las diversas necesidades que la perspectiva de género reclama y en especial el flagelo que representan, la violencia versada en género, no obstante persisten dificultades en el funcionamiento de este sistema de forma que sea enteramente efectivo en la protección de los derechos humanos, especialmente afectados. La necesaria coordinación de las unidades, la formación de unidades especializadas, interpelación y desarrollo de programas y focos en igualdad de género, para los diversos ámbitos educativos, laboral y de salud, son fundamentales para enfrentar y resolver las diversas formas de discriminación. Por otra parte, la sostenida reivindicación de los derechos de las mujeres, ha puesto de manifiesto las condiciones de exclusión que aún persisten y revelan las desigualdades en todos los espacios de la sociedad. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señora Edil, tiene la palabra la señora Edil Nadina Fernández.

SEÑORA EDIL NADINA FERNANDEZ: Gracias Presidenta, es un placer empezar con mi primera participación en este periodo y que esté usted presidiendo.

SEÑORA PRESIDENTE: Muchas gracias señora Edil.

SEÑORA EDIL NADINA FERNANDEZ: Como es mi primera participación, me voy a permitir saludar a todos los Ediles y Edilas de esta Junta y a los funcionarios con los que durante quince años estuvimos trabajando y con mucho placer nos reencontramos hoy. En vista del día que hoy se celebra el compañero, maestro Facundo Terra, me cedió su lugar y accedimos porque pensamos que algún mensaje debíamos dejar. Este día fue proclamado por las Naciones Unidas en el año 1975, pero todos sabemos, que el origen, o que todo empezó un 8 de marzo de 1857, cuando un grupo de mujeres trabajadoras de New York fue duramente reprimida, muy duramente reprimidas por reclamar por jornadas laborales de diez horas y por la regularización del trabajo infantil, directamente el padrón las encerró y las prendió fuego, verdad, eso todos lo sabemos, un hecho muy doloroso, durante muchos años se recordó esto hasta que las Naciones Unidas proclamaron esta fecha, como el Día Internacional. Todos los años la ONU por la

celebración, pone un tema, establece un tema, y este año es “igualdad de género para un mañana sostenible”. Es un tema muy amplio y muy profundo para una gran reflexión, equidad, cuando hablamos de equidad para un mañana sostenible, estamos hablando de que las transformaciones sociales van a tener un mundo mejor, verdad, en las transformaciones, la equidad, por ejemplo, en el acceso al trabajo remunerado, es uno de los temas que las estadísticas nos dan, que es una de las problemáticas para las mujeres, verdad, hoy estaba escuchando que hay unos datos importantes, que el 8% del desempleo es de hombres y el 2% de la desocupación es de mujeres, en el Uruguay, estamos hablando. Igualdad de género, entonces también es en cuanto a igualdad de oportunidades y esto transversa toda la sociedad, por ejemplo en nuestra Universidad Pública, más del 60% de los que egresan, de los egresados son mujeres, pero después muchas de ellas, ni siquiera van al mercado laboral y después los lugares de mayor jerarquía o mejor remuneración en su mayoría la ocupan los hombres, en la ciencia también, es difícil para la mujer abrirse paso en esos ámbitos. Si vamos a los extractos de mujeres con situaciones sociales muy vulnerables, vemos que trabajan en peores condiciones donde hay mucha vulneración de sus derechos, valga la redundancia, y muchas mujeres, no van al trabajo, porque se da también en la sociedad, aquello de que hay una doble satisfacción en cuanto a tener hijos, que es uno de los problemas que para la mujer trabajadora, la condiciona, verdad. las mujeres profesionales, por ejemplo, se hizo una encuesta y la enorme mayoría dijo que le hubiera gustado tener más hijos de los que tiene, pero que no lo hizo porque tenía una carrera profesional para defender, verdad, para transitar y hay también mujeres, sobre todo en hogares mono parentales que dicen que les hubiera gustado tener menos hijos de los que realmente tienen para poder trabajar o realizarse como personas, no solo hablamos de trabajar, también hablamos de estudiar o de formarse o de hacer cursos. Eso no es un problema personal, es un problema de la sociedad, el Estado tendría y no estoy hablando de ahora, verdad, esto es un problema que tiene muchísimos años, tendría que establecer políticas públicas que ayuden a que esas situaciones se vean solucionadas o por lo menos minimizadas. Hay otro montón de aspectos a reflexionar, para que la sociedad no se vea privada del aporte de las mujeres para un mundo sostenible, es muy amplia la consigna y debemos seguir trabajando para la conquista de más derechos, que como personas nos corresponden, no ya como mujeres. Por último, quiero hacer un homenaje a todas aquellas mujeres que han luchado para conquistar los derechos que hoy gozamos, no debemos olvidar, que en un tiempo no muy lejano, en este país, las mujeres no podían votar, recién en el año 1938 pudieron hacerlo y efectivamente, en el 42, ni manejar bienes económicos, no podían ser propietarias de su casa, de su auto, no podían heredar, todo quedaba para que lo gestionaran los varones de la familia, esposo, hijos, hermanos. Y son conquistas que costaron muchísimo y por las que lucharon muchísimas mujeres en este país, no podían trabajar, en lo que no fueran labores propias de su sexo, como está escrito en muchos libros del Registro Civil, no podían estudiar, ni pensar en ocupar cargos políticos, verdad, a todas ellas, hoy, mi gran reconocimiento y decir también que han sido un gran ejemplo a seguir en mi caso. Y voy a permitirme personalizar esta lucha, en la doctora Paulina Luissi, maestra, primera médica egresada de nuestra Universidad, si leemos los cuentos que ella hacía cuando egresó a la Universidad y

como la discriminaban y la acosaban, no estoy hablando de acoso sexual, estoy hablando de acoso de parte de los hombres y de los profesores y de todos los demás para que no siguiera estudiando, verdad. Después fue Pediatra, obstetra, tuvo cargos internacionales y feminista, luchó por el voto femenino, por el voto de la mujer y cuando aún las mujeres no podían votar, fue cofundadora con Emilio Frugoni del Partido Socialista del Uruguay en el año 1910. Así que a ella mi profundo agradecimiento por su legado y a tantas que como ella, desde otros aspectos, lucharon y fueron conquistando. Yo quería también terminar esto con un párrafo del mensaje que hoy el Partido Socialista dio con motivo del Día de la Mujer, y dice: “las y los socialistas, reafirmamos nuestro compromiso para trabajar por la justicia y la igualdad de género y que esta siga transversalizando nuestras prácticas políticas cotidianas, por más y mejor participación política, para que los derechos sean hechos.” Muchas gracias. SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señora Edil, tiene la palabra la señora Raquel Olivera.

SEÑORA EDIL RAQUEL OLIVERA: Buenas noches, señora Presidenta y Cuerpo presente. Hoy en este día tan especial para todas nosotras, creo que es un buen momento para exponer mi vida, para seguir adelante en diferentes etapas de la vida, donde sufrí diferentes tipos de violencia y maltrato, esperando pueda servir de apoyo para alguien que viva una situación similar, que sepa que puede salir de ella y seguir adelante. Viví toda mi infancia y parte de la adolescencia en el campo, donde ayudé desde niña a mi padre en sus tareas- disculpen- viendo y viviendo violencia a los quince años me fui de la casa, por no soportar lo que vivía, fui a vivir con quien hoy es el padre de mis hijos, hoy, viviendo allí años de violencia domestica de manera constante, gracias a dios pude salir de esa oscuridad que solo quienes la vivimos y la sufrimos sabemos lo que es, y lo difícil que es salir de ese abismo. Las vueltas de la vida, me llevaron a trabajar políticamente, el no estar de acuerdo con la forma que se estaba manejando el titular de la Agrupación, me llevó a salir de la misma y actuar como Edil del Partido Nacional, en ese momento conocí otro tipo de violencia, la violencia generada por la ignorancia y el machismo generado por el líder de esa Agrupación y su Edil titular, que cada vez que tengo una inquietud, proyecto o propuesta para plantear, me impide ingresar, sin ninguna explicación y razón, muchas de esas propuestas, están acá en mis manos, son unas cuantas, son distintos proyectos para diversos lugares del departamento, he vivido toda esta violencia por el simple hecho de pensar diferente y no someterme a sus inapropiadas maneras de actuar. Debido a su soberbia, cada vez que quiero presentar un proyecto, debo pedirle a un compañero de Bancada que lo lea, esto, queridas colegas, también es violencia y de la más baja que se puede emplear, permanentemente debo soportar este destrato pero sepa usted señor Edil, que me crié luchando y siempre salí adelante, voy a seguir viajando, cada vez que haya una sesión, porque como mujer no voy a dejar de luchar por mi derecho, más aun lo que está en juego es mi dignidad. Por último quiero agradecer el apoyo incondicional de toda la Bancada, que sin ellos no hubiera sido posible, para mí hoy estar aquí, fuimos, somos y seremos luchadoras de la vida. Muchas gracias, feliz Día de la Mujer.

-aplausos-

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias señora Edil, antes de continuar en el uso de la palabra de los Ediles, le damos la bienvenida a la Directora de Género de la Intendencia Departamental, a la señora Blanca Repetto. Tiene la palabra la señora Edil Macarena Piñeiro.

SEÑORA EDIL MACARENA PIÑEIRO: Que fuerte esto, buenas tardes a todos, mi saludo y respeto a mis compañeras, está bueno aplaudir estas cosas que realmente no es fácil hablar y sobre todo reconocer que estas situaciones pasan en todos los ámbitos, ya sea la política, el trabajo, es algo que vivimos a diario, así que, mis felicitaciones a la compañera que se retiró por motivos obvios. Hoy es un día sensible, también para todas nosotras y más allá de hablar de la historia y de lo que se conmemora, de los derechos que ya hemos logrado, me gustaría hablar y reflexionar, invitando juntos a reflexionar, sobre nuestro presente. Era necesario ocuparnos urgentemente de un problema social grave que tenemos, que es la violencia en general y también hacia las mujeres, existen leyes, normas procesales y penales que buscan acelerar un modelo de justicia más rápido y eficaz y para eso también de la mano tienen que buscarse la sociedad y eso lleva un tiempo, justamente tiempo es lo que no tenemos, realmente el mundo si está más violento y la sociedad también y se cometen delitos que son violencia, como pueden ser también, las violaciones, el acoso sexual, pero se ha vuelto de una manera discrecional, porque ya no importa el lugar, no importa el contexto, no importa la edad de la víctima, puede ser de una niña de nueve años, una mujer de treinta, como pasó en el caso de Chuy, que fue una señora mayor que no solo la robaron, sino que también abusaron de ella. Pero yendo al punto importante de esto, como bien sabemos, para que mi derecho sea exigible, necesito tener una norma escrita que me dé la garantía de hacer valer ese derecho, para que obviamente, penalmente la persona que comete ese delito que vulnera mi derecho de integridad física, mi derecho a la vida, sea sancionada y parece que algunos no están de acuerdo con eso, tanto sean hombres como mujeres, creen que está bien cuestionar estas garantías que tenemos ahora, estas normas nuevas que nos vienen a salvaguardar nuestros derechos, a realmente poner un stop. Y la ley es clara y precisa y realmente necesito de esa norma, porque lo dice la Constitución, pero lo dice el Código Penal también, era necesario y va a seguir siendo necesario, porque el proceso para reeducar la sociedad, nos va a llevar más tiempo, pero no podemos dejar que nos sigan matando y nos sigan violando y abusando como si fuera tierra de nadie. Entonces yo me pregunto, no es acaso una salida rápida, una mujer que vive en una situación de violencia doméstica y no tiene una capacidad contributiva alta para salir de esa vida, de ese infierno que vive a diario, que pueda por ejemplo obtener la posibilidad, de alquilar sin una garantía, no le estamos dando realmente una mano a esa mujer, no la estamos ayudando, el Estado debe seguridad a los ciudadanos, para eso tiene cometidos esenciales, para eso tiene los funcionarios públicos que son los Policías que deben ejercer eso, si yo le quito esa potestad a quien la debe cumplir, entonces quien me va a defender, porque también se cuestiona otros artículos como la legítima defensa, entonces si no me puede defender el funcionario policial, si no me puede defender yo y si no tengo una norma que me habilita para hacer valer ese derecho, vamos a tener que ser mujeres que tenemos que callarnos y atarnos de mano y dejar que este sistema nos corrompa y nos vulnere, porque no tenemos las garantías suficientes para hacernos

valer. ¿Está bien beneficiar a un delincuente?, Hay un artículo por ahí que me rompe un poco los ojos que dice de la Rendición de pena, ¿está bien defender a un delincuente? Que no cumplan la condena con respecto a un abuso o violación?, darle ese beneficio, a quien le estamos sacando los derechos, sin ir más lejos, invito a la reflexión, a informarse y pensar que sociedad queremos, que normas, leyes, deben acompañarnos en este proceso, tal vez no pueden impedir directamente o en algunos casos si, que nos sigan vulnerando, pero si, mujeres les digo, que si nos toca o si nos pasa, sabemos que existen, normas procesales y penales para la seguridad pública que van a actuar del lado de la víctima protegiéndola y no beneficiar al infractor. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señora Edil, tiene la palabra la Edil Raquel Camiruaga.

SEÑORA EDIL RAQUEL CAMIRUAGA: Buenas noches a todos, señora Presidenta, hoy nos convoca el Día de las Mujeres, con una proclama de igualdad de género hoy, para un mañana sostenible. El género se define como una categorización social, sobre los comportamientos, actividades y atributos que una sociedad en una época determinada es considerada para varones y mujeres y considerar la perspectiva de género implica revisar esa construcción y cuestionar, poner en evidencia las disparidades existentes entre mujeres y varones, lo que se espera de ellos, en cuanto a sus posibilidades de participar, de acceder a recursos, derechos u obligaciones, recompensas y espacios de poder. Hoy sabemos que existe un vínculo fundamental entre género, equidad social y cambio climático, que nos impide considerar uno, aislado de otro y debemos reconocer, que sin igualdad de género, hoy, el futuro sostenible y equitativo seguirá estando fuera de nuestro alcance, históricamente las mujeres han administrado a nivel doméstico los recursos vinculados a lo alimenticio y a la nutrición y a menudo asumiendo una responsabilidad desproporcionada, como encargadas de asegurar el suministro de comida, tras racionalizar los recursos y desarrollar estrategias para sobrellevar las crisis, esta labor, no solamente nunca ha sido remunerada, sino que además nunca se ha reconocido, ni se le ha dado su justo valor, económico y en cuanto a sus aportes en pro de mitigaciones y adaptación a los cambios climáticos en la vida cotidiana. De ese modo las mujeres, hemos sido pilares sociales no visibles en los conflictos bélicos, en los desastres naturales, en los medio ambientales, sosteniendo las necesidades básicas y preservando a las futuras generaciones, ejemplo de esto, ha sido el desempeño de las mujeres durante la crisis de Covid y actualmente en el conflicto bélico de Rusia y Ucrania. Además las mujeres, hemos aportado a investigaciones científicas, avances tecnológicos, al mantenimiento de tradición es culturales y artísticas, siempre intentando derribar estereotipos que limitan, apostando a nosotras mismas, al valor como personas de derecho. De ese modo de ha cultivado la resiliencia de las mujeres y las niñas frente a las crisis, desastres e impactos climáticos, generándose consciencia del medio ambiente y estimulándose el desarrollo de buenas prácticas para sortear los cambios climáticos, es importante seguir una hoja de ruta para lograr un mañana sostenible y que en ella participen en conjunto hombres y mujeres, con responsabilidad y compromiso, entendiendo que los derechos son iguales para todos y no dependen del género. Solo en un marco de igualdad de derechos y de respeto, lograremos satisfacer las necesidades del presente, protegiendo las generaciones futuras

y cuidando del medio ambiente. Por eso lo saludo desde aquí, desde esta Junta los invito a asumir el compromiso, por igualdad de oportunidades sin privilegios. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señora Edil, tiene la palabra la Edil Mariana Olivera.

SEÑORA EDIL MARIANA OLIVERA: Buenas noches señora Presidente, y todos los Ediles que nos acompañan. En esta oportunidad no voy a realizar una reseña histórica, creo que todos saben que soy docente de historia, pero no lo voy a hacer, ya lo hice el año pasado y las mayorías ya conocemos la historia como mencionaban otras compañeras, el año pasado, también por esta fecha mencioné los logros de las mujeres a lo largo de la historia, como ha sido el sufragio universal, el acceso a la educación secundaria y terciaria, la licencia maternal, etc. pero también todo lo que nos falta lograr todavía en esta búsqueda de la equidad, que es mucho, la existencia del llamado “techo de cristal” del que la mayoría de las mujeres todavía somos víctimas, en el que la mayoría quedamos atrapadas en algún momento sin poder seguir nuestras carreras o ascensos en todo ámbito y también limitadas en el ámbito económico. Por tanto no quiero ser redundante y volver a mencionar cifras sobre las diferencias de oportunidades, salariales. Mi objetivo sería más bien generar un espacio de reflexión y cuestionarnos por qué en los discursos políticamente correctos, todos hablamos de luchar contra la inequidad, luchar contra la violencia de género, pero sin embargo esto sigue estando en un horizonte bastante lejano para todos, sabemos que la desigualdad es histórica y cuando hablo de histórica, “histórica”, porque en la pre- historia no existía la desigualdad de género y como decía el historiador Braudel, el pensamiento, las creencias y todo lo que tenga que ver con la religión etc., son estructuras de larga duración, por lo tanto son mucho más difíciles de cambiar, para que este cambio tan necesario ocurra, es hora de que hombres y mujeres comencemos a cuestionar más, que hacemos en el día a día y no solo en el discurso políticamente correcto. Seguimos muchas veces reproduciendo patrones de socialización que desvalorizan a niñas y mujeres, cuando a diario, usamos frases, como, los varones no lloran, no seas nenita, eso no hacen las nenas, como te vas a poner eso, etc., muchas más que conocen ustedes. Cuando muchas veces las mismas mujeres, cuando tenemos hijos no les exigimos lo mismo en las tareas domésticas a nuestro hijo, que a nuestra hija, cuando consideramos bien que un varón realice determinadas prácticas, pero no que lo realice una muchacha, cuando consideramos que el cuidado de los hijos es tarea exclusivamente femenina y por lo tanto toda esa carga cae sobre la mujer de la casa y otras muchas conductas que siguen siendo comunes en nuestra sociedad y siguen yendo en contra de lograr la equidad tan querida. Colaboramos a que nada cambie cuando condenamos la violencia en el discurso, pero generamos contextos permisivos, permitiendo que hijos, amigos, familiares, estudiantes, colegas de trabajo, etc., utilicen frases violentas o conductas implícitamente violentas. Es necesaria la inversión estatal para combatir la desigualdad y la violencia, nadie lo discute, pero mucho más necesario es comprometernos al cambio, cambio de pensamiento y acción de cada uno de nosotros, para lo que es necesario reflexionar sobre nuestras conductas diarias y enfocarnos en la educación centrada en los derechos humanos de las nuevas generaciones, que deben atravesar toda

su vida. Y la cuestión no es luchar contra una sociedad patriarcal para imponer una matriarcal, no creo que ninguna mujer quiera eso, si no que la cuestión es construir una sociedad donde todos tengamos las mismas oportunidades, una sociedad más equitativa, más democrática, más justa y donde todas las vidas valgan lo mismo, porque al fin y al cabo, lo que nos define no es un género, si no que todos somos humanos. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señora Edil, continuando en el uso de la palabra tiene la misma, la Edil María Inés Rocha.

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Gracias señora Presidente de esta Junta Departamental, no voy a ser muy políticamente correcta, en mi reflexión de hoy. Hoy conmemoramos un nuevo 8 de marzo y esto nos llama a la reflexión, no hay una sola manera de ver la lucha, como no hay una sola mujer igual a la otra, no nos pueden encajonar en un feminismo, el feminismo como colectivo, no representa la colectividad de las mujeres, no todas entendemos que los hombres son opresores, los hombres, no decidieron que las mujeres seamos que tengamos hijos, lo decidió la naturaleza, no es verdad que los hombres son todos opresores, ni violadores en potencia, las mujeres necesitamos poder opinar sin ser juzgadas por las propias mujeres, para comenzar a andar el camino del cambio, algunas resolvemos ser madres, otras profesionales, otras resuelven ser amas de casa, otras nos enfocamos en tratar de hacer de este mundo un lugar mejor. Hoy hay por lo menos dos formas de ver el feminismo, una es pesimista y agresiva, contra una presunta cultura heteropatriarcal, perversa integrada por hombres decididos a oprimir a la mujer, la otra, que es como personas diferentes que somos, no todas pensamos igual, no todas vemos al hombre como el enemigo para nosotras, es un compañero en esta lucha. No quiero que ninguna mujer u hombre hable por mí, exclusivamente yo hablo en mí nombre, no quiero que cada mujer, y quiero que cada mujer pueda alzar su voz en disidencia o en coincidencia conmigo, las mujeres por el solo hecho de serlo, no nacemos víctimas, la victimización de la mujer es el primer paso para el sometimiento por parte de otros, esto es lo que nos han repetido hasta el hartazgo los colectivos feministas, que por las muchas veces nos obligan o pretenden obligarnos a las mujeres a pensar como ellas y castigan a quienes pensamos distinto. No merecemos las mujeres que se nos politice en esta lucha, no merecemos las mujeres, que no nos den el poder de decidir, nos merecemos igualdad y respeto, voy a trabajar siempre para que ninguna mujer sea violentada en sus derechos, piensen como yo o no piensen como yo. El de la igualdad es un cambio que debemos dar entre todos, hombres y mujeres, los uruguayos venimos transitando lento, pero seguro, en materia de igualdad, las mujeres no queremos, ni necesitamos privilegios, necesitamos oportunidades y para esas oportunidades trabajaremos todos los días. Gracias.

-aplausos-

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señora Edil, tiene la palabra el señor Edil Mauro Amorín.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Gracias señora Presidente, felicitarla por el lugar que hoy está ocupando, esperamos verla en otra oportunidad.

SEÑORA PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Saludar a todas las compañeras Ediles en su día, a todas las mujeres y unirme también al saludo de la compañera Cecilia Berni, las mujeres del pueblo Ucraniano que están sufriendo de esa brutal violencia por parte del gobierno de Rusia, lamentamos que en estos tiempos que vivimos que tienen que ser de paz, de igualdad y de derechos, la humanidad tenga que sufrir tales barbaridades, esas mujeres son muchas mujeres que hoy se están alzando en armas para defender su Patria, su tierra, su democracia, su gobierno y a su voto, son también mujeres que tienen que abandonar su país, algunas también han tenido que abandonar su hijos y crean que eso debe de ser muy doloroso, las que son madres lo deben de saber y la verdad que duele ver esas barbaridades hoy en día, duele en lo profundo del alma, como mujeres pierden su familia, aquello que es el sustento del mundo, lo que cree el futuro, como pierden a sus compañeros de vida también en batalla y como mujeres encaran ese rol de ser madre y padre a la vez, de formar esa familia con la inmensa angustia de haber perdido a su compañero y aun así tragan hondo y siguen adelante, así que vaya mi saludo para toda la sociedad Ucraniana en Uruguay, especialmente para sus mujeres. Pero gracias a dios, nosotros estamos en Uruguay, vivimos en democracia, las mujeres pueden reclamar por sus derechos, pueden marchar, quiero recordar aquel 3 de julio de 1927, cuando en la localidad de Cerro Chato, la mujer por primera vez votaba en América, esto forma parte de la más rica historia de nuestra Patria, que Uruguay a través del mundo ha demostrado ser un país de avanzada a pesar de su pequeño tamaño territorial tiene un corazón inmenso. Y las mujeres han sido a lo largo de la historia de nuestro país grandes participes y han sido la base para formar nuestra República y nuestro valorado sistema en el cual vivimos, también les tocó vivir a muchas mujeres orientales agarrar lanzas y sables y salir a pelear por su libertad y sus derechos, a poder elegir, les tocó a muchas mujeres uruguayas orientales cuando partían sus compañeros a la Revolución, hacerse cargo y formar a las futuras generaciones que es lo que hace posible que hoy todos nosotros estemos aquí, fueron esas mujeres que se hicieron cargo de las familias. Para que una persona, una mujer, un ser humano, pueda salir adelante en la vida, es necesario hacer, formarse, salir adelante, es maravilloso ver como mujeres asisten a Centros Educativos, como se preocupan por su futuro, como hay mujeres que son madres, estudian, trabajan y le dan un ejemplo al resto de la humanidad, de las personas que si se quiere, se puede, insistir, persistir, resistir y nunca desistir. Para que esas mujeres puedan llevar a cabo todos sus sueños, es necesario que sean libres, que tengan paz, que no sufran violencia y que tengan un respaldo legal, una sociedad en paz, que les permitan tener lo más valioso que puede tener un ser humano, que es la vida. Como muy bien decía la compañera Piñeiro, me siento feliz de tenerla aquí, una mujer joven, preparada que siente los temas muy a pecho y los estudia. Es raro ver a mujeres yendo en contra de normas y de leyes que las protegen a ellas mismas también y es doloroso, es doloroso que a una causa, que nos debe tener a los uruguayos todos, ver que se le haya querido politizar, pero no van a poder porque la lucha feminista, es algo que nos debe involucrar a todos los uruguayos, sean mujeres o seamos hombres, es necesario para esto, que las personas, sientan el cambio en lo más profundo de su corazón y estén convencidas de lo que están haciendo, es necesario apostar a la familia, a las nuevas generaciones, a la formación en valores, a formar una sociedad que sepa lo que significa

respetar a las personas y respetar a las mujeres. Yo tuve el privilegio de crecer en una familia, que la jefa de hogar, fue mi madre y por la que siento un gran orgullo y en esto quiero extender la admiración que tengo por mi padre, cuando en casa se podían hacer muchas cosas, pero lo último que se podía hacer en mi casa y algo que nunca estuvo permitido, fue faltarle el respeto a mi madre y esto es una norma moral que la sociedad nunca debe perder, porque es triste ver como mujeres pierden la vida en manos de su pareja, que se supone que tiene que ser un lugar donde esté lleno de amor, cariño, de paz, se supone que a partir de una pareja debe surgir nuevas vidas, a partir del amor de la familia, de sus valores tan importantes, pero no vivimos en mundo ideal, vivimos en un mundo real y nosotros tenemos que como políticos dar el ejemplo y cuando vemos que estas cosas ocurren, no podemos dejarlas pasar y no podemos perdonarlas, tenemos que darle el ejemplo al mundo y tenemos que ser no políticamente correctos, tenemos que ser éticamente y morales correctos. Son esos valores que a veces se los quiere tildar como antiguos, pero no se puede perder la verdadera caballerosidad, quiero comprometernos a todos en esta lucha que hoy estamos dando y que la daremos todos los días y se debe dar a través del ejemplo. Muchas gracias. EG

SEÑORA PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Edil Ana Claudia Caram.

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Buenas tardes a todas y todos, un saludo para las mujeres de la Sala, para las mujeres que nos están pudiendo seguir a través de la audiencia, para tantas que están luchando en cada uno de los lugares y hoy es un día de lucha y de reflexión también, de reflexión y de lucha ante un sistema patriarcal impuesto culturalmente que hemos todas sido parte todas y todos hemos sido parte y por el cual también todas de superar este sistema y mejorarlo es un desafío para todas y también para todos los que nos acompañan, así que un saludo también para los Ediles que nos están acompañando en esta Sesión Extraordinaria. Me gustaría hacer un reconocimiento especial y hoy en estos días de reflexión también las mujeres en esta situación de pandemia, una pandemia que por suerte parece que está tomando otras dimensiones y pudiendo llevar a una normalidad pero han sido dos años duros y sobre todo para las mujeres, en realidad ese trabajo que han tenido que responsabilizarse porque hay muchos niños que tuvieron que dejar de asistir a sus centros educativos, cuando ese niño deja de asistir esa función y ese rol se adjudica y lo toma la madre que es la jefa de hogar eso lleva a que la mujer o tenga que dejar un trabajo volviendo al hogar para atender a los niños tenga que a su vez no solamente tener las tareas del hogar sino también la atención de los niños durante todo el día que dejan de pasar a su parte educativa, atenderlos y tratar de responder a un sistema complejo en el cual debieron participar durante dos años con muy pocas posibilidades en muchísimos casos eso hace que el estrés sea altamente mayor y sobre todo también muchas sometidas a presiones del hogar en el cual no podían escapar incluso por situaciones económicas así que para ellas un gran reconocimiento, sin lugar a dudas la llave, el cambio, está en la educación, cambiar sistema es una tarea de todos, se hace con el ejemplo pero la educación es fundamental, para la educación se necesita presupuesto y se necesita políticas claras que lleven a que esos presupuestos apunten a donde deben apuntar, mejorar la situación de la mujer pensar en tener las mismas oportunidades lo generan buenas políticas y presupuesto para la educación que debe estar asignado para eso, pensando en el Plan de

Sistema de Cuidados. El Plan de Sistema de Cuidados es un plan que ha permitido grandes oportunidades por ejemplo para aquellas mujeres que son las que se encargan del adulto mayor que quedo en la casa o para niños con alguna discapacidad, en general son las mujeres que se encargan de esta tarea, el Sistema de Cuidados hizo que se ayudara a las mujeres con una persona que atendiera al adulto mayor, al niño pudiendo esa mujer poder salir a trabajar esto genera mejores oportunidades, un ingreso, sentirse bien, realizarse como persona, ahora bien si yo recorto ese plan que voy a obtener, en realidad esa persona que atendía a mi hijo con discapacidad o que atendía a la persona mayor no va a poder hacerlo esa persona deja de tener un trabajo que la mayoría son mujeres a su vez yo voy a tener que volver a mi hogar atender al adulto mayor y al niño sin poder tener un ingreso y poder realizarme como persona, esto también son políticas que ayudan a que la mujer pueda tener mejores oportunidades y es ahí donde no podemos ninguno desde ningún lugar tratar de cortar planes que realmente ayuden a que esta oportunidad lleve a una mejor posición para las mujeres, también así, si hay Leyes que se mantienen y por ejemplo lo que eximen al Estado de poder, de la obligatoriedad en la educación inicial si yo permito que esas Leyes continúen estando, que sucede, vamos a tener menos inserción en la educación inicial quien se encarga de los niños en la educación inicial se encargan las mujeres y es así le guste a quien le guste por lo cual si esa educación no está yo voy a tener que quedarme en la casa cuidando esos niños sin poder tal vez tener una salida laboral, realizarme, tener otras oportunidades o la misma oportunidad que el hombre, ahí también son Leyes que perjudican para que la mujer tenga esas posibilidades, de igual manera si nosotros pensamos en los hogares monoparentales el 48% de los hogares monoparentales hoy están manejados por mujeres, que piensan por ejemplo de si nosotros tenemos una Ley que promueve el desalojo exprés que sucede con eso, que pasa con esa mujer que en realidad tiene hijos a cargo y tendría que salir rápidamente sin contemplar su situación de adulto mayor o niños, en realidad son cosas que también se deberían pensar cuando pensamos en la igualdad de oportunidades para las mujeres, estudios han demostrado que la mujer destina el 90% de su salario a los gastos del hogar en comparación con el hombre que capaz que en algunos casos o la mayoría 40% en ese gasto que la mujer destina a su hogar que pasa si las tarifas suben, que sucede, como llevo adelante esa casa con pocos recursos, también eso es una situación para que la mujer tenga mejores posibilidades para poder realizarse y mejores oportunidades, la educación es la llave para el cambio, para el cambio cultural y en esto quiero hacer también dos apreciaciones, soy profesora, soy docente, vivo con pasión esta profesión a la cual también me he dedicado y he visto como la mayoría de los cargos de las docentes y maestras en este Uruguay son mujeres, se han recortado las horas docentes, se han recortado los grupos y eso lleva también a menores fuentes laborales para las mujeres, son políticas que también ayudan a la mujer a realizarse, ayer comencé mi año en el nocturno, en el liceo nocturno y realmente me emocione muchísimo viendo que el 70% de las personas que asisten son mujeres, mujeres que tuvieron que dejar, que pudieron completar la escuela algunas con más de veinte años que no se involucraban nuevamente en un lugar educativo en un aula educativa y pudieron participar en el día de ayer con mucha emoción con mucho entusiasmo porque el contexto que les tocó vivir que uno no lo elige muchas veces es el

que te toca por eso de dar las mismas oportunidades para que todos puedan realizarse, ellas tuvieron que dejar la escuela, terminar la escuela pero no poder hacer el liceo para poder atender o trabajo, ayudar a la familia y luego atender a los hijos, luego de veinte años que sus hijos hicieron la escuela el liceo en algunos casos, ellas decidieron retornar a estudiar y creo que ahí radica ese cambio esa motivación para que las mujeres ocupen lugares de posición para que las mujeres puedan mejorar pero políticas públicas que también ayuden para que eso suceda, así que la reflexión y la invitación es a pensar que hacemos desde los lugares que estamos que este discurso se con vierta en realidad, muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señora Edil, tiene la palabra la Edil Estrella Franco.

SEÑORA EDIL ESTRELLA FRANCO: Buenas noches, felicitaciones señora Presidenta por el lugar que ocupa hoy, voy hacer mi saludo no voy a ser muy política no voy hablar mucho de política, voy hacer mi saludo muy especial a los amores de mi vida que son mis hijas, mi nieta, mis hermanas y mis nueras, también hago un saludo a todo el Pleno de la Junta las mujeres que están hoy participando de la Junta Departamental las invitadas que también están ahí escuchando y la verdad que hoy es un día no de festejos sino que para mí es un día de reflexión, yo sé que hay muchos compañeros varones que están un poco o tal vez no muy contentos porque la marcha que se ha hecho hoy las mujeres no se les invito que participaran entendiendo que el día es el día de la mujer pero si me gustaría a los compañeros varones hacer una reflexión que se sientan de alguna manera que si ellos quieren participar de este tipo de eventos y de este día que se pongan a reflexionar con sus compañeros y que si en el barrio, donde viven, en su entorno familiar o con un amigo, lo que sea, encuentran una persona que es violenta que de alguna manera lo hagan reflexionar que la violencia no es el camino, que las esposas, compañeras no son de su propiedad, entonces la manera de ayudar para que esta sociedad pueda cambiar en realidad es justamente haciendo eso, digo porque a mí la marcha más allá que yo he participado y me parece bueno me parece que el día de hoy justamente es de las mujeres, entonces el día de hoy es para reflexionar para sensibilizar directamente al varón, entonces me parece a mí que primero que nada me da la sensación de que la mujer el día de hoy es justamente protagonistas para las señoras, para las mujeres, para las niñas, entonces un día de reflexión, yo lo que les pido a ellas a no rendirse a no bajar los brazos y a seguir luchando no por nuestros derechos a no dejarse amedrentar por el hombre, por el varón, muchas gracias señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señora Edil, tiene la palabra el señor Edil Oscar Andrada.

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Buenas noches señora Presidenta, la felicito por el lugar que hoy le toca estar ocupando, mi solidaridad con la colega Edil por lo que ha pasado por lo que ha relatado esperamos que tus expresiones logren cambiar algo, referirnos al 8 de marzo es retrotraernos a múltiples opresiones que históricamente ha sido condenada la mujer, tal vez la mayor desigualdad surge desde el lugar y el momento en el que viven, en Rocha este año dentro de pocos días estarán cesando a varias mujeres pertenecientes a las cooperativas sociales y en este día queremos visibilizar y solidarizarnos con su lucha solarizarnos también porque en su gran

mayoría son jefas de hogar y muchos compañeros acá y compañeros Ediles han manifestado lo difícil que es para la mujer en una sociedad tan machista salir adelante, abogar desde acá por un mundo de igualdad de oportunidades para todas las mujeres y sin importar donde hayan nacido, hoy estuve leyendo un poco y me encontré con una reflexión que decía “por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres” Hoy en día queremos que reflote este pensamiento de Rosa Luxemburgo allá por el año 1800, ya en el año 1800 las mujeres reclamaban su lugar que les corresponde en esta sociedad, hoy la compañera Nadina también hablaba de lo que fue la fundación del Partido Socialista y lo importante que fue una mujer en esa fundación y en esa creación, también por acá en este recinto pasaron compañeras Edilas que me acompañaron a mí en mis años de juventud dentro de la fuerza política Frente Amplio más precisamente en el Partido Socialista como hoy no está Dorita Schiavo por ejemplo una excelente compañera una gran persona y que vaya mi saludo a su familia y mi más sincero recuerdo y afectuoso recuerdo también porque mucho nos enseñó. Hace un par de días se encuentra en un barrio de Montevideo dos cadáveres de dos gurias jóvenes lamentablemente víctimas de violencia de género por un tipo que no debería de haber estado en la calle cosa que son errores humanos los que se cometen en el momento de liberarlos pero no quiere decir con esto que cada persona que vaya presa por determinado delito no pueda volver sino que también debemos abogar para que vuelvan a la calle e insertados en la sociedad de la mejor manera también más allá o más acá todos tenemos alguna conocida, alguna vecina, algún familiar, alguna madre que ha sufrido violencia de género o violencia doméstica, también tenemos muchos de nosotros alguna conocida alguna familiar algún hermano alguna hermana sobre todo hermana o señora que ha sido dejada a la mano de dios por un hombre que no se hizo cargo cuando tuvo que hacerse cargo en ese rol de padre y vaya mi solidaridad y mi admiración por ellas porque han logrado salir adelante pero también tenemos mujeres que han sido golpeadas a lo largo de su vida por lo que fue ya en un tiempo muy lejano la dictadura que desgraciadamente les posibilitó, tuvieron el inconveniente de criarse sin padre o en este caso el mío y el de mis hermanas sin un abuelo, un abuelo que tuvo que irse de Uruguay, un abuelo que no volvió y una abuela que nunca conocí debido a la violencia del terrorismo de Estado, en este día de reivindicación de derechos de lucha y de reflexión más allá de que sea el día de las mujeres creo que todos los hombres debemos tomar la bandera del feminismo también pero que las abanderadas de ellos sean las mujeres y nosotros apuntalar e impulsar esta lucha de donde nos toque, nada más señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, no habiendo más, no lo había visto disculpe señor Edil, tiene la palabra el señor Edil Federico Amarilla.

SEÑOR EDIL FEDERICO AMARILLA: Muchas gracias Presidenta, primero felicitarla y creo que para todos nosotros es una noche especial porque por todo lo que se ha dicho pero también aquí en la Junta Departamental hemos tenido referentes compañeras mujeres del Frente Amplio pero también del Partido Nacional y del Partido Colorado en el cual hemos sabido aprender, convivir y también hemos visto crecer políticamente a todos los Partidos políticos teniendo más mujeres militando y trabajando en política y sobre todo en los Partidos políticos, no iba hablar pero la compañera pidió una

reflexión, yo creo que es importante tener un poco también la opinión masculina en un mundo en el cual nos enseñaron a convivir niños con los niños y las niñas con las niñas donde el rosado era cuestión ahora le dicen bullying, imagínese si íbamos a usar, animarnos a usar, esa sociedad que no nos enseñaba a perder, asumir que otra persona, ser humano, mujer o género tiene el mismo derecho de progresar de ser hasta más que uno y eso no significa que seamos menos hombres que nadie, no nos enseñaron ese tipo de cosas, el amor el afecto que es lo que tiene que primar sobre todo entre los seres humanos, entre las personas, por supuesto que desde épocas prácticamente de una historiadora no voy a entrar en eso, si uno en la religión, de la costilla de Adán nace Eva, ustedes me pueden explicar algo más machista que eso, en el ramo literario corrieron ríos de tinta por ejemplo “Casanova, Don Juan de Márquez”, que los pintaban como símbolo de la seducción, de la conquista y fíjese si una mujer hubiera sido lo mismo las cosas que se podían haber escrito sobre eso, María Magdalena, como la pintaron, así nos criaron, fueron esos conceptos que nos introdujeron pero por suerte Uruguay ha sido pionero en muchas cosas, fuimos segundo País en América de tener el voto femenino después de Canadá y son todas estas cuestiones que indudablemente a nosotros nos llaman a levantar estas consignas de lucha, de lucha por igualdad, de lucha de género, reconocer en la noche de hoy y no lo puedo dejar pasar compañera Presidenta el coraje de la compañera del Partido Nacional, hay que sentarse aquí en el Pleno de la Junta en una noche especial como hoy y tener la valentía de decir lo que está sufriendo, la verdad que nos entristece que sucedan esas cosas y cuando nos llaman a la reflexión y a luchar contra muchas cosas, muchas desigualdades una es justamente la que sucede en los ámbitos políticos, pero yo creo que lo más importante es poder hablar, decir, poder estar juntos, consientes que tenemos un flagelo en la sociedad que es la violencia doméstica, un flagelo que el hombre no acepta ser menos que otra persona que es mujer, que no acepta que pueda tener los mismos derechos laborales, que no acepta que pueda ser jefa de hogar y que pueda traer el dinero y yo pueda criar a mis hijos, lavar el piso o lavar la loza y que eso no me hace menos hombre que nadie, son esas cuestiones en el cual capaz que si muchas cosas se traen en el seno familiar, pero yo me crié en un seno familiar donde mi madre trabaja a la par de mi padre nunca vi a mi viejo reclamarle a mi madre que estaba fuera del hogar por trabajar, no, se hacía cargo de nosotros, y eso también es valorable hay muchos hombres, muchos hombres que se ponen también la casa al hombro y no son menos hombres y que son consientes que la persona que tienen al lado es su pareja su mujer, capaz que pueda durar toda la vida pero sino dura toda la vida el momento, el rato, los años, los meses son las cosas más lindas que uno se va a llevar en el recuerdo y también lo más lindo de todo esto es poder estar juntos hombres y mujeres consientes que tenemos que dar la lucha por igualdad y por reivindicar derechos y eso creo que es la mayor reflexión que podemos tener en la noche de hoy como hombre consiente de la sociedad en el cual nosotros fuimos también víctimas por enseñanzas que nos transmitieron y que tenemos que romper con esos esquemas trasladarles a nuestros hijos, nuestras hijas, nuestras hermanas, nuestros parientes y a nuestros amigos y amigas que queremos una sociedad distinta que en definitiva somos seres humanos, personas y que eso tiene que estar por encima del género y por encima de otras cuestiones, así que en la noche de hoy Presidenta, no me

puedo, no puedo nombrar a compañeras que para mí han sido muy importantes en esta corta vida política que uno va teniendo, una está presente acá que es Nadina Fernández que yo no pensé que no iba a venir con quien fue la maestra que tuvimos políticamente cuando nos consultábamos cuestiones de la Junta, reglamentarias, como actuar en una comisión, los debates en el Plenario, son esas cuestiones que uno no se puede olvidar, Mary Núñez primera Presidenta mujer de la Junta Departamental de Rocha y por supuesto también no quiero que nadie se sienta ni ninguna otra compañera como dije al principio muy buenas compañeras y tengo amistad con casi todas las que he tenido en estos periodos estar conviviendo pero en ellas dos el saludo a cada una de las compañeras que en esta Junta Departamental hemos compartido en diferentes ámbitos y no quería dejar pasar justamente el nombre de la compañera Nadina Fernández y Mary Núñez que para mí fueron referentes y siguen siendo referentes políticas para muchos de nosotros para una generación que se formó al lado de ellas y junto también con otras compañeras del Partido Nacional y del Partido Colorado, así que nada más por hoy, muchas gracias Presidenta y felicitaciones, muy contento de verla Presidir esta Sesión. SEÑORA PRESIDENTA: Muchas gracias señor Edil, no habiendo más Ediles anotados los invitamos a que nos esperen un segundo que les vamos a entregar un presente a cada Edil por parte del Presidente de esta Junta, muchas gracias, se levanta la Sesión. AA Así se hace siendo la hora 20.25’.-

**JUAN C. NAVARRO**  
Secretario General

**GRACIELA TECHERA**  
Presidenta